

# Elección de Estructura Jurídica

© Enrique Peláez

## Cuestiones a tener en cuenta

- ◆ El negocio en sí
- ◆ Los participantes
- ◆ Gobierno y administración
- ◆ Costos y cuestiones administrativas
- ◆ Impuestos

## El negocio

- ◆ Tipo de actividad
  - Finalidad lucrativa o no, actividad con regulación específica
- ◆ Duración estimada
  - Actos aislados, actividad transitoria o permanente
- ◆ Dimensión del negocio
  - Microemprendimiento, PyME, gran empresa
- ◆ Medios de financiación
  - Financiación propia, bancaria, venture capital, financiación externa (títulos de deuda, acciones)

## Los participantes

- ◆ Cantidad
  - Unipersonal, poca cantidad, gran cantidad
- ◆ Características estructurales
  - Personas físicas, jurídicas, ambas
- ◆ Relación entre ellos
  - Familiares, amigos, conocidos, desconocidos
- ◆ Su responsabilidad
  - Limitada o ilimitada
- ◆ Sus objetivos →

## Los Participantes - Objetivos

- ◆ En relación al manejo del negocio
  - Manejarlo en forma íntegra; participar como socio mayoritario o minoritario, como administrador o no; ser un mero inversor
- ◆ En relación a la expectativa de salida
  - Inversión a corto, mediano o largo plazo o permanente.
- ◆ En relación a la motivación final
  - Coincidente o distinta de la finalidad declarada del negocio

## Gobierno y administración

- |                  |                    |
|------------------|--------------------|
| ◆ Gobierno       | ◆ Administración   |
| ■ Unipersonal    | ■ Individual       |
| ■ Por unanimidad | ■ Todos los socios |
| ■ Por mayoría    | ■ Algunos socios   |
|                  | ■ Profesionales    |

## Costos y cuestiones administrativas

### Costos

- ◆ De Constitución
  - Tipo de Instrumento
  - Honorarios inscripción
  - Arancel de inscripción
  - Publicación avisos
  - Capital mínimo
- ◆ De Funcionamiento
  - Tasa anual
  - Remuneraciones
  - Impuestos →

### C. Administrativas

- ◆ Libros societarios
- ◆ Funcionarios
  - Administradores, Síndicos
- ◆ Reuniones
  - Convocatorias, publicación de avisos
- ◆ Instrumentos contables adicionales

## Impuestos

- ◆ Nacionales
  - Ganancias →
  - I.V.A.
  - Bienes personales
  - A los intereses
  - De la seguridad social
- ◆ Locales
  - Ingresos Brutos
  - Sellos

## Impuesto a las Ganancias

- ◆ S.A., S.R.L., En Comandita Simple y por Acciones, Asociaciones Civiles y Fundaciones, de Economía Mixta:
  - Alícuota única del 35% sobre la ganancia del ejercicio.
- ◆ Personas Físicas y Sociedad Colectiva, Sociedad de Capital e Industria, Sociedad Civil, Sociedad de Hecho Civil o Comercial, :
  - Alícuota progresiva del 9% al 35% sobre la ganancia del ejercicio.

## Las Distintas Formas Jurídicas

- ◆ Empresario individual
- ◆ Formas Asociativas
  - Comerciales
    - ◆ Societarias (Tipos ley 19.550, S.H.)
    - ◆ Contractuales (UTE, ACE, otros)
    - ◆ Otras (Cooperativas, Mutuales)
  - Civiles
    - ◆ Sociedad Civil, Asociación, Fundación, S.H.

## El Empresario Individual

- ◆ Participante único
- ◆ Finalidad lucrativa
- ◆ Control total de su empresa (PyME)
- ◆ Financiación propia o crédito bancario
- ◆ Inversión a largo plazo o de tipo permanente
- ◆ **Responde con todo su patrimonio**
- ◆ Ganancias alícuota progresiva (9% al 35%)
- ◆ Sin gastos adicionales

## Sociedades Comerciales

- ◆ Sociedades de Personas
  - Sociedad Colectiva, de Capital e Industria, En Comandita Simple, Accidental o en participación
- ◆ Sociedades de Capital
  - S.A., S.R.L., Sociedad en Comandita por acciones (mixta)
- ◆ Sociedad de Hecho con objeto comercial
- ◆ Cooperativa
- ◆ Mutual

## Sociedades reguladas por su objeto

- ◆ Entidades Financieras
- ◆ Cias. de Seguros
- ◆ AFJP
- ◆ ART
- ◆ SGR

## Formas asociativas contractuales

- ◆ Unión Transitoria de Empresas
- ◆ Agrupaciones de Colaboración
- ◆ Otras figuras
  - Consorcio, Joint venture, innominados

## Formas asociativas civiles

- ◆ Sociedad civil
- ◆ Asociación civil
- ◆ Fundación
- ◆ Sociedad de hecho con objeto civil

## Sociedades Estatales

- ◆ Sociedad del Estado
- ◆ Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria
- ◆ Sociedad de Economía Mixta